

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Una proposición del concejal señor Pereda Palacio

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el concejal conservador señor Pereda Palacio presentó la siguiente interesantísima proposición:

Excelentísimo Señor:

El concejal que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. E. la siguiente proposición, para resolver la crisis de la edificación en Santander.

El problema de la vivienda ha alcanzado en Santander extremos que hacen necesaria la urgente intervención de V. E. para tratar de resolvérlos.

Aún sin recoger oficialmente reales denuncias, formuladas en la prensa, es bien patente que viven la multitud de familias hacinadas en cuartos, donde sólo una puede mantenerse albergándose, existen muchas bodegas fóbregas y muchos antiguos cabrestos habitados, consentidos por las autoridades sanitarias so pena de lanzar a la calle a sus moradores sin posibilidad de encontrar albergue. Por otra parte la venta de pisos se ha desarrollado más que en parte alguna, adquiriéndose por los propios inquilinos, aun a precios elevados, ante el temor o la amenaza de ser requeridos a abandono.

Muchas modestas familias residentes fuera de la población, llevan pacientemente, años enteros, esperando el arbolado piso para venir a esta ciudad y no pocas se deciden al fin a comprar también un piso para lograr su deseo.

Estas ventas si no pueden impedirse, no cabe duda de que traerán consecuencias deploables, sembrando discusiones y pleitos y contribuyendo al abandono, y mala conservación de los inmuebles por falta de acuerdos entre sus múltiples propietarios.

El Gobierno de la Nación se ha preocupado grandemente ante el problema en general, bien conocido en la legislación para fomentar la construcción de casas baratas; y recientemente ha reunido en la Corte un Congreso Nacional de la Edificación que ha tomado importantes acuerdos que recomienda por el Gobierno se traducirán en proyectos de ley, dando soluciones generales al problema.

Pero es evidente que aparte de la buena voluntad de todos, estas leyes tan justas y beneficiosas en su espíritu, tropiezan en la práctica con muchas dificultades. Sirva de ejemplo la "Ley de casas baratas" que bien poco ha resultado en este con-

Y es que las soluciones de carácter general que en ellas se dan no pueden venir cortadas a medida de las necesidades de cada localidad, ni el problema tiene el mismo carácter en todas, ni es posible por consiguiente resolverlo en todas de la misma manera.

Hay, ante todo, que ponerse en el terreno de la realidad y hacerse las siguientes consideraciones:

1.º Se construye poco, por falta de dinero disponible, por la carestía de los hogares, casi siempre en manos ineficaces, por la carestía también de los materiales y jornales, y por la poca garantía de acierto en inversión del capital.

2.º Las casas baratas no pueden construirse, serán casas caras, pero caros también se pagan los vestidos y productos de la industria y no dejan por caros de fabricarse.

3.º Las nuevas rentas deben estar en relación con los nuevos costos.

Así planteado el problema parece que no ha de tener solución y sin embargo la tiene en Santander y vamos a encararla.

La dividimos en tres categorías y una vez hecho no hay más camino que aligerar el costo de la edificación, aliviando las cargas según su categoría.

Existen en Santander un sin número de casas bajas de una y de dos plantas, susceptibles de elevarse hasta la altura permitida por las ordenanzas municipales, con arreglo a la

LA ATALAYA

Decano de la Prensa diaria de Santander

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMON

San Francisco, n.º 23

TELÉFONO 139

Número suelto, 10 céntimos

Teléfono número 139

NOTAS PALATINAS

(POR TELEFONO)

MADRID.—El Rey concedió esta mañana numerosas audiencias militares. Entre sus visitantes figuraron los generales Barreiro y Zubia.

Hoy ha jurado el cargo de gentilhombre de Palacio el general don Gabriel Orozco, el cual, después de la jura, cumplióse a las Reinas.

Los Reyes se han interesado vivamente por el estado de salud de los hermanos Quintero.

El príncipe de Asturias, en compañía de su hermano el infante don Jaime, estuvo paseando esta mañana a primera hora por la Casa de Campo.

FIRMA REGIA

(POR TELEFONO)

MADRID.—El Rey firmó esta mañana los siguientes decretos de Gobernación.

Admitiendo la dimisión que, fundada en motivos de salud, ha presentado el general de brigada don Enrique Cabanilla, del mando de la segunda brigada de infantería de la élite de división.

Nombrando para sustituirlo al general don Luis Navarro Alonso, que mandaba la primera brigada de la cuarta división.

Concediendo empleo de generales honorarios, de la reserva, al coronel de la guardia civil don Julio Vitanco y al de artillería don Miguel Villalón.

Disponiendo que el coronel don Ricardo Villar pase a situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem ídem al médico de segunda clase don Francisco Alfa.

Concediendo el empleo inmediato al comandante de Estado Mayor don Felipe Fernández Martínez y al capitán de infantería don José Valdés, por méritos contraídos en la campaña de Marruecos.

Confirmando la concesión de la Medalla Militar concedida por el comandante general de Melilla a tres jefes y a dos oficiales.

Concediendo grandes ercues de San Hermenegildo a los generales de brigada don Juan Montero y don Emilio Sanz López.

Authorizando la presentación en Coria de un proyecto de ley para conceder recompensa al comandante de artillería, don Andrés Tripoli, por servicios y méritos contraídos en la dirección de la fábrica de armas de Oviedo.

Concediendo la cruz del Mérito Militar a don Fernando Antón del Olmet, marqués de Dos Fuentes y ministros plenipotenciarios de España en China.

De Marina.—Concediendo la cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contralmirante honorario don Arturo Lasquarín.

Confiriendo el mando de la provincia marítima de Vigo, al capitán de navío don Luis Rodríguez.

Ascendiendo a los tenientes auditores de cuarta clase don Rafael Bermejo, don Ginés López y don Álvarez Lacave.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN ORDINARIA

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, señor Alvarez San Martín.

Asistieron los concejales señores López Doriga, Pereda Palacio, Lastra, Campos, Compas, Gómez (don Gervasio), Ruiz (don Luis), Ortiz, Carranza, del Campo, Velasco, Jado, Viana, Vega (Rafael), Toca, Rosales, Castillo, Ontavilla, Heriberto, López, Raúl, Vayas, Ramos, Alfonso, Muñoz, Rodríguez, García y Vega (don Juan Antonio).

Leída por el secretario, señor Bustamante, el acta de la sesión anterior, es aprobada con una aclaración del señor Vivas.

Antes del despatcho

Se aprueba una proposición del señor Castillo para que se pague, con cargo al capitulo de Imprevistos, la gratificación al profesor de sordomudos.

—Pasa a la Alcaldía una proposición del señor Tercio Párra que se salga a subasta el aprovechamiento de la hierba del hipódromo.

—A proposición de la Alcaldía, se acuerda hacer constar en acta el arrendamiento de la Corporación a los herederos de don Angel Álvarez Bebe (q. e. p. d.), por haber donado los libros de dicho señor a la Biblioteca Municipal.

—Pasan a las Comisiones respectivas varias proposiciones presentadas por distintos concejales.

—Se aprueba una proposición del señor Pereda Palacio encaminada a resolver el problema de la edificación.

—Lo propuesto, que es aprobado por unanimidad, pasa a la Alcaldía para su ejecución.

(Por la importancia que esta proposición tiene, la reproducimos en otro lugar de este número.)

—Se da cuenta de una proposición firmada por los concejales católicos para que el Ayuntamiento se dirija a los poderes públicos pidiendo que sean repatriados los batallones de Andalucía y Valencia que se hallan en África, en atención a su admirable comportamiento.

—Se discute extensamente y se aprueba por 17 votos contra 4.

Otra proposición de los concejales socialistas para que se pida la repatriación de todas las tropas que están en Marruecos, es desecharla por 14 votos contra 9.

—Pasa a la Comisión de Teléfonos

DE COMILLAS

(POR TELEFONO)

Las fiestas del Santo Cristo del Amparo

Hay grandes preparativos para las tradicionales fiestas del Cristo del Amparo que se celebra en esta villa en los 16, 17 y 18 del corriente mes.

Ha sido contratada para que tome parte en los festivos la brillante banda del regimiento de Andalucía, de guarnición en Santona; se están levantando arcos, entre los que se encuentra uno muy artístico a la entrada de la villa imitando una portada montañesa con el cual se saluda a los forasteros.

Entre los festivos figuran regatas, concurso de bolos, concurso de bailes regionales, veladas, conciertos, etcétera.

Veraneantes distinguidos

Toma cada vez mayor incremento el verano, habiendo llegado ya a Comillas aristocráticas familias que pasan aquí la temporada de verano.

Entre los que han llegado recorriendo a los señores marqueses de Móvila, marquesa viuda de Almodóvar, marqueses de Lamadrid y Monte Florido, y las distinguidas familias de Cortés, Torres de Trasla, Mora, Horredo, Bertrán, Ortiz de la Torre y Sánchez de Ciezo.

Una boda

En Manzanares (Ciudad Real) ha contraído matrimonio la bellísima y distinguida señorita, natural de Comillas, María Rosa Castro Fernández con el joven oficial de Telegrafos don Tomás Capilla.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Isabel García, madre del novio, y don Juan Bautista Castro, padre de la desposada.

Los recién casados están recorriendo las principales capitales de España en el acostumbrado viaje de novios.

Les deseamos mucha suerte y prosperidad en el negocio.

EL CORRESPONSAL

LINA VISITA

Julio César da Silva

Anoche recibimos en nuestra Redacción la visita del notable guitarrista portugués Julio César da Silva, que tanto aplausos y lauros ha conquistado en el transcurso de su triunfal carrera artística.

El señor Ruiz de Grijalba nos obsequió con un precioso recital, dándonos a conocer el magistral dominio que tiene del difícil instrumento, tanto para interpretar la música popular portuguesa como las composiciones de los grandes maestros Schuman, Beethoven, Verdi, etc.

Se propone el señor Da Silva dar algunos conciertos en nuestra capital, de lo que nos alegramos mucho y poco para tener de nuevo el gusto de aplaudir a tan inspirado artista.

Nuevo cinematógrafo

En breve será abierto un nuevo salón de cinematógrafo en los jardines del "Bar Covadonga".

El nuevo salón es de los jóvenes comillanos don Rafael Solís y don José Rebón.

Les deseamos mucha suerte y prosperidad en el negocio.

EL CORRESPONSAL

LINA VISITA

Julio César da Silva

Anoche recibimos en nuestra Redacción la visita del notable guitarrista portugués Julio César da Silva, que tanto aplausos y lauros ha conquistado en el transcurso de su triunfal carrera artística.

El señor Ruiz de Grijalba nos obsequió con un precioso recital, dándonos a conocer el magistral dominio que tiene del difícil instrumento, tanto para interpretar la música popular portuguesa como las composiciones de los grandes maestros Schuman, Beethoven, Verdi, etc.

Se acuerda que conste en acta el sentido de la elevación de sueldo a los subalternos está ya en poder del presidente del Consejo.

Promete estudiar las demás peticiones formuladas por los señores Grijalba y Saborit.

Anteja también que el ministro del Trabajo tiene redactado un proyecto de ley relativo a los acuerdos internacionales de carácter social.

Afirma que si del Gobierno dependiera, permanecerían las Cortes abiertas indefinidamente.

El señor Gasón y Marín expresa su sentimiento por la muerte del Padre Manjón.

Se acuerda que conste en acta el sentido de la elevación de sueldo a los subalternos está ya en poder del presidente del Consejo.

El señor Fanjul anuncia una interpelación sobre el nombramiento de la Comisión de responsabilidades.

El conde de Colomé hace un ruego al que contesta el señor Villanueva.

Continúa el debate sobre la reforma arancelaria.

El señor Ráola reanuda su discurso de impugnación al dictamen.

Cree que el convenio comercial con Francia ha perjudicado a ciertos sectores de la industria española.

Estima que no debe concederse al Gobierno la autorización que solicita, y en el caso de que se le concediera, deben solicitarse garantías para que los contribuyentes que se preparan sean informados previamente por la Junta arancelaria y por la Comisión protectora de la industria nacional.

El señor Benítez de Lugo le contesta por la Comisión.

El señor Ráola rectifica. Reconoce que debe protegerse a la agricultura, que es uno de los elementos vitales del país.

Alude luego a la industria azucarera, afirmando que España está sujeta a la industria y pagando precios elevados por el azúcar.

Interviene el señor Albert, quien dice que los republicanos nacionalistas votarán el dictamen.

Se muestra partidario de los tratados de comercio y pide que éstos sean tramitados rápidamente.

El señor Benítez de Lugo, por la Comisión, le da las gracias.

El señor de los Ríos, en nombre de los socialistas, dice que considera un error el tratado de comercio con Inglaterra.

Reconoce que el arancel es protector de la industria, pero no así del industrial.

Se levanta la sesión a las siete y cuarenta minutos de la tarde.

Ecos de sociedad

Coral de Santander

Coral de Santander

Coral de Santander

Coral de Santander

Coral

LOTERÍA NACIONAL

LISTA COMPLETA DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN ELSORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 11 DE JULIO

PREMIOS MAYORES

PREMIADO CON 120.000 PESETAS

3.349.—Valencia, Córdoba, Oviedo.

CON 65.000 PESETAS

15.728.—Madrid, Valencia.

CON 25.000 PESETAS

19.173.—Torrente, Zaragoza, Cartagena.

CON 10.000 PESETAS

31.584.—Barcelona, Málaga, Madrid, Oviedo.

CON 2.000 PESETAS

30.621.—Madrid, Cartagena.

CON 1.000 PESETAS

32.631.—Madrid, Isla Cristina, Lugo.

CON 500 PESETAS

18.799.—Madrid, San Sebastián.

CON 250 PESETAS

30.149.—Málaga, San Sebastián.

CON 100 PESETAS

20.504.—San Sebastián, Santander, Barcelona.

CON 50 PESETAS

703.—Burgos, Barcelona, Salamanca, Madrid.

CON 25 PESETAS

30.877.—Sevilla.

CON 10 PESETAS

17.828.—Barcelona, Zaragoza, Madrid.

CON 5 PESETAS

8.624.—Madrid.

CON 2 PESETAS

31.262.—Jerez, Gijón, San Felio, Llorente.

CON 1 PESETA

155.—Málaga.

CON 50 MIL

164.—Santander.

CON 500 MIL

345.—Valladolid.

CON 5.000 MIL

336.—Tarragona.

CON 50.000 MIL

395.—Santander.

CON 500.000 MIL

303.—Santander.

CON 5.000.000 MIL

346.—Santander.

CON 50.000.000 MIL

319.—Santander.

CON 500.000.000 MIL

297.—Santander.

CON 5.000.000.000 MIL

382.—Santander.

CON 50.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 500.000.000.000 MIL

734.—Santander.

CON 5.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 50.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 500.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 5.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 50.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 500.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 5.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 50.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 500.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 5.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 50.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 500.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 5.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 50.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 500.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 5.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 50.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 500.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 5.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 50.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 500.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 5.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 50.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 500.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 5.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 50.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 500.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 5.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 50.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 500.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 5.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 50.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 500.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 5.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 50.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 500.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 5.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 50.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 500.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 5.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 50.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

CON 500.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 MIL

280.—Santander.

</div

Artículos exclusivamente ingleses



CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

CHOQUE DE UN TREN Y UN TRANVÍA

BARCELONA.—Un tren de la línea de Sarrià chocó en la calle de Balmes con un tranvía de la línea de circunvalación.

El choque fué violentísimo. El tranvía quedó volteado y con la plataforma delantera destrozada.

Resultaron heridos gravemente el conductor y el cobrador del tranvía.

Con motivo del choque se desprendieron algunos hilos conductores de la energía eléctrica, quedando el servicio suspendido durante algunas horas.

DETENCIÓN DE UN PISTOLERO

BARCELONA.—Ha sido detenido Justo Vila, pistolero de pésimos antecedentes.

Se le ocuparon una pistola y varios cargadores.

LLEGADA DE FUERZAS

BARCELONA.—Hoy han llegado cien guardias civiles, que comenzaron inmediatamente a prestar servicio.

PARA INTENSIFICAR EL TRÁFICO

BARCELONA.—El gobernador y el alcalde han pedido a los Círculos y Centros de recreo que pongan en circulación sus carrejas, pues en otro caso se les retirarán las concesiones municipales para tenerlos.

EL PARTIDO SOCIALISTA CATALÁN

BARCELONA.—Bajo la presidencia de Gabriel Alomar se ha constituido hoy el partido socialista catalán.

UNA GRATIFICACIÓN

BARCELONA.—Se han entregado dos meses de supervivencia a la viuda del guardia de Seguridad que fué muerto cuando descargaba un carro de basuras en Montjuich.

UNA SUSCRIPCION

BARCELONA.—Se ha entregado un título de la Deuda municipal, de valor de mil quinientas pesetas, para la suscripción abierta por "La Nau" en favor de Rosa Mediavilla, hermana de obrero asesinado el día 3 del corriente, cuando se hallaba recogiendo basuras.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

BARCELONA.—El gobernador civil, señor Portela se ha mostrado muy optimista respecto a las posibles derivaciones de la huelga.

Ha manifestado que algunos servicios se restablecerán mañana.

Dijo también que los obreros no pueden ser obligados a trabajar, pero si los patronos que se han estado lucrando durante todo el año.

Añadió que le había visitado una comisión de hoteleros que le manifestó que se verían obligados a cerrar sus establecimientos por carecer de coches para la recogida de viajeros.

El señor Portela les contestó que se procurarán coches, los cuales, con auxilio de la fuerza, podrían ser puestos en circulación y ello habría de serles menos perjudicial que cerrar los hoteles.

AGRESIÓN A UN TRANVÍA

BARCELONA.—Un tranvía fué objeto de una agresión por parte de varios desconocidos cuando pasaba frente al templo de la Sagrada Familia.

RESULTADO HERIDO EL CONDUCTOR

EL SERVICIO DE TRANVÍAS

BARCELONA.—Por todas las líneas han circulado hoy tranvías, pero los coches no han llegado a los puntos solitarios de la población.

Esta noche se han reunido en el Parque cuatrocientos tranviarios, tomando el acuerdo de reanudar mañana el trabajo.

EL ABASTECIMIENTO DE PESCADO

BARCELONA.—Al mercado llegaron hoy tres camiones con ciento setenta cajas de pescados.

UNA AGRESIÓN

BARCELONA.—Francisco Peña, que se hallaba realizando servicio de limpieza, fué agredido por varios desconocidos en la calle de San Pablo.

Resultó con una grave herida en la sien derecha.

DOS MANIFIESTOS

BARCELONA.—La Confederación general del Trabajo ha publicado un manifiesto expresando que la huelga del tránsito rodado constituirá un triunfo para los obreros, ya que éstos son los verdaderos representantes del progreso.

Añade que en ocasiones la derrota no es más que un aspecto del triunfo.

Por su parte la Patronal ha publicado otro manifiesto explicando la tramitación del conflicto.

Dice que la huelga de transportes hubiera quedado resuelta automáticamente, ya que los obreros deseaban reanudar el trabajo, de no haber sido por la tiranía del Sindicato único.

CINCO DETENCIONES

BARCELONA.—A consecuencia de los registros practicados y de la redada de hojas clandestinas, han sido detenidos el presidente del Sindicato Único de Manresa y cuatro sindicalistas más.

AGRESIÓN A UN GUARDIA

BARCELONA.—En la calle de Fontanella, el guardia urbano Justo Lozano trató de disolver un grupo de gente maleante.

Un vendedor ambulante ofreció resistencia y sacando un revólver disparó contra el guardia hiriéndole de prontísimo.

PERIÓDICO DENUNCIADO

BARCELONA.—"Solidaridad Obrera" ha sido denunciado por injurias al gobernador civil.

PIANOLAS PIANOS

"Emerson", "Lester"
"Modello" y "Fischer"

el más hermoso y perfecto piano mecánico que se conoce.

M. VELLIDO - Amós Escalante, 6

AUTOMÓVILES

CHANDLER, HUMMEL Y CLEVELAND

ENTREGA INMEDIATA

Agente para España, Mariáno Sancho

Garage plaza Cañadío. Teléfono 4-50

DE CABUÉRNIGA

LAS PLAGAS DEL CAMPO

En la pasada semana, estuvo en el señor barón de Beorlegui, ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia, con objeto de estudiar sobre el terreno la invasión de ratas en algunos pueblos del Ayuntamiento de Polaciones y Liébana, según órdenes que ha recibido el de la Dirección general de Agricultura.

Aunque abundan bastante, éstos roedores en este valle y en los montes, no han llegado, hasta la fecha, a constituir la pérdida del maíz, único cultivo de esta región. Este cereal es atacado por una larva, de color verdoso, que entre los labradores se conoce con el nombre de "cocaca", la cual ataca a las plantas por las raíces agujereándolas de un lado a otro por el franco cuando está en el período de su desarrollo. Casi todas las miedas se encuentran invadidas por esta plaga destructora, viéndose en los maizales grandes cantidades de plantas completamente secas, ofreciendo un aspecto desconsolador.

Tante la justificada alarma de los labradores y aprovechando el paso por ésta del señor barón de Beorlegui, el digno delegado de este Ayuntamiento, señor Pellón, dio cuenta al señor Barón de lo que ocurría con esta nueva plaga, para tomar las medidas de exterminio o al menos evitar la propagación, y al efecto, se recogieron algunas plantas y larva que el señor ingeniero se llevó para estudiar su destrucción.

Ha llamado la atención la actividad desplegada por la Dirección general de Agricultura sobre la invasión de ratas en seis pueblos del Ayuntamiento de Polaciones, considerándolo como plagas del campo para los efectos de su destrucción,

por el director general de Agricultura, sin que esta Dirección y el Ministerio de Fomento, tengan en cuenta, negándose a conceputar como plaga, la abundancia de lobos, que causan enormes daños, no en seis pueblos, sino a más de sesenta en la parte más montañosa de la provincia.

Después la merecida y sin esperar a facturarla emprendió rápidamente la marcha en dirección a Berlanga.

A la estación, según manifestaciones del factor Antonio del Castillo, llegó Otero a las once y media de la mañana, llevando en el camión para facturar cuatro bidones de aceite procedentes de la colonia del Dueso.

Descargó la mercancía y sin esperar a facturarla emprendió rápidamente la marcha en dirección a Berlanga.

A la estación, según manifestaciones del factor Antonio del Castillo, llegó Otero a las once y media de la mañana, llevando en el camión para facturar cuatro bidones de aceite procedentes de la colonia del Dueso.

Los expedicionarios saldrán de Santander en las primeras horas de la madrugada, defendiéndose en Puente Viesgo, y llegando alrededor de la una de la tarde a Ontaneda.

En este pintoresco punto comenzarán, regresando a la capital en el último tren de la tarde.

En esta excursión tomarán parte por primera vez los nuevos inscritos, aficionados a este tan convulso deporte.

EN ALTA MAR

Explosión en una lancha pesquera

(POR TELEFONO)

GIJÓN.—A las dos de la tarde, y cuando se encontraba dedicada a la pesca del bonito la lancha pesquera de vapor "Ancora número 3", explotó su caldera.

La embarcación se hundió rápidamente.

Audieron en auxilio de la tripulación los vapores pesqueros: uno de la matrícula de Candás y otro de la de Cangas, que lograron salvar a uno de los naufragos.

A pesar de las pesquisas y reconocimientos practicados, no pudieron ser recogidos el fagonero Francisco Obregón y el marinero José Marqués, los cuales se supone que han perdecido.

De los ocho naufragos recogidos, siete presentaban heridas y contusiones leves y el otro sufrió heridas tan graves, que falleció antes de llegar a Gijón.

Se llama el muerto Casimiro Bilbao, era natural de Cudillero y estaba domiciliado en Gijón.

El vapor es propiedad de los almacenes "Ancora", de esta villa, y lo mandaba el patrón Francisco Caamaño.

DE LA FUGA DE UN PENADO

El famoso autocamión

Recogiendo lo que decíamos de que el penado Romualdo González Alvarez, supuesto agresor de un guardia civil, en Hoznayo, pudiera haberse fugado del Dueso en un camión, el comandante del puesto de la Benemérita de Escalante, don Salvador Albo Elorza, remitió un oficio al señor gobernador en el que dice, en síntesis, lo siguiente:

"La pareja de dicho puesto, siguiendo esa pista, averiguó que el día de la fuga, al llegar el autocamión de Manuel Otero, vecino de Santoña, en el sitio conocido por Rutiiego, hizo alto, diciendo el Otero a alguien que al parecer iba oculto en dicho camión: "No te muevas, que primero tengo que descargar en la estación".

Oyeron tales manifestaciones los vecinos de Escalante Celedonio Cerralvo, Manuel Cobos, Isidoro Trueba y José Ruiz, que se hallaban segundando próximos a la carretera.

A la estación, según manifestaciones del factor Antonio del Castillo, llegó Otero a las once y media de la mañana, llevando en el camión para facturar cuatro bidones de aceite procedentes de la colonia del Dueso.

Después la merecida y sin esperar a facturarla emprendió rápidamente la marcha en dirección a Berlanga.

A la estación, según manifestaciones del factor Antonio del Castillo, llegó Otero a las once y media de la mañana, llevando en el camión para facturar cuatro bidones de aceite procedentes de la colonia del Dueso.

Los expedicionarios saldrán de Santander en las primeras horas de la madrugada, defendiéndose en Puente Viesgo, y llegando alrededor de la una de la tarde a Ontaneda.

En este pintoresco punto comenzarán, regresando a la capital en el último tren de la tarde.

En esta excursión tomarán parte por primera vez los nuevos inscritos, aficionados a este tan convulso deporte.

DEL EXTRANJERO

El Velo Club a Ontaneda y Alceda

EXCURSIONISMO

Uno de los próximos domingos realizarán los jóvenes que componen este grupo, una preciosa excursión que terminará en Ontaneda-Alceda.

Los "veloces" se han enfrentado fuertemente para llevar a cabo esta marcha de 42 kilómetros, y es de esperar constituya un nuevo éxito de organización, como otras precedentes.

Los expedicionarios saldrán de Santander en las primeras horas de la madrugada, defendiéndose en Puente Viesgo, y llegando alrededor de la una de la tarde a Ontaneda.

En este pintoresco punto comenzarán, regresando a la capital en el último tren de la tarde.

En esta excursión tomarán parte por primera vez los nuevos inscritos, aficionados a este tan convulso deporte.

DEL EXTRANJERO

La conferencia de Tánger

(POR TELEFONO)

EL FASCISMO EN PORTUGAL

LISBOA.—El Gobierno ha acordado poner en práctica energéticas medidas para mantener el orden público.

Se han practicado ocho detenciones.

Las izquierdistas están preocupadas con los progresos que está haciendo el fascismo y preparan una encíclica campaña para contrarrestar sus avances.

LA CONFERENCIA DE TÁNGER

LONDRES.—Los peritos británicos y franceses, que intervendrán en la Conferencia de Tánger, se reunirán el día 17.

LA LIBERTAD DE TRANSITO

PARÍS.—La Cámara de los diputados aprobó hoy, sin discusión, el convenio de Barcelona sobre la libertad de tránsito.

MUERTE DE UN COMEDIANTE

LONDRES.—Después de larga y penosa enfermedad, hoy falleció el comediante Alberto Chevallier.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Compañía de zarzuela de Leonis-Gallego

A las seis y media de la tarde: «Agua azucarillo y aguardiente» y «La Revoltoza»

A las diez y cuarto de la noche: «El Goya» y «Agua, azucarillo y aguardiente».

SALA NARBON

El domingo, dia 15: «Broma trágica» (seis actos).

Programa: Ajurá especial.

Protagonista: Harry Houdine.

PABELLÓN NARBON

Hoy, jueves, desde las seis y media: «Pilo de tierra firme».

«Oro entre fango», por Fanny Ward.

El lunes: «El secreto negro» (15 episodios).

</

NOTAS POLÍTICAS

Se cerrarán las Cortes el viernes de la semana próxima

(POR TELEFONO)

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Está mañana estuvieron reunidos en la Presidencia el marqués de Alhucemas y los señores Villanueva, Chapaprieta y Gasset, con objeto de ultimar los detalles al proyecto de ordenación ferroviaria.

El presidente dijo después a los periodistas que esta reunión había quedado acordada en el último Consejo de ministros que se celebró.

Un periodista le preguntó cuándo se leería en las Cortes dicho proyecto, y el presidente se limitó a contestar:

—No lo sé, ya veremos.

Añadió el marqués de Alhucemas que el alcalde de Granada había telegrafizado al Gobierno pidiendo que se concedan honores militares al cadáver del P. Manjón.

El presidente había accedido a la petición y de este acuerdo dio cuenta al ministro de la Guerra para que éste trasmita las órdenes oportunas.

Añadió que esta tarde continuará discutiéndose en el Congreso la autorización para la renovación arancelaria, y una vez que se termine pasará al Senado, y en el Congreso continuará a discutirse el proyecto de ley sobre tenencia de armas cortas.

Anadió que de Barcelona sabía que la población estaba abastecida, pero que hoy se carecían de noticias por hallarse incomunicados a causa de la tormenta.

Se habían recibido noticias oficiales de Toro, provincia de Zamora, dando cuenta de haberse desencadenado una horrosa tormenta que arrasó once mil hectáreas de terreno de cereales, causando enormes pérdidas.

Dijo también que había puesto a la firma del Rey un decreto autorizando la lectura en Cortes del proyecto de ley sobre reforma de la contribución industrial y otro concediendo pensión a la viuda del exgobernador civil asesinado, señor Regal.

EN GOBERNACIÓN

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo que hoy carecía de noticias por que a consecuencia de las tormentas la incomunicación sigue siendo absoluta.

Le preguntó un periodista si era la noticia de que iba a declararse en Madrid la huelga del tránsito rodado, y el ministro contestó que sólo se trataba de un rumor.

NOTICIAS DE ESTADO

MADRID.—Esta mañana visitaron al ministro de Estado el encargado de Negocios de Inglaterra y los embajadores de los Estados Unidos y de Alemania.

INFORMANDO ANTE LAS COMISIONES

MADRID.—El ministro del Trabajo informó hoy en el Senado que la Comisión encargada de emitir dictámenes acerca del proyecto de ley sobre emigración.

También el ministro de Gracia y Justicia dio explicaciones a la Comisión del Congreso acerca del proyecto sobre tenencia indebida de armas.

EL CIFRÓN DE LAS CORTES

MADRID.—Blando esta tarde el presidente del Congreso don Melquíades Álvarez del cierre de las Cortes, afirmó que por lo menos hasta el viernes de la semana próxima no serían suspendidas las sesiones parlamentarias, ya que antes viene que quedar aprobado el proyecto de tenencia de armas.

Además hay varias interpelaciones pendientes, una sobre el problema del pan, del señor Cordero, y otra del conde de Colomé, sobre el castrato.

LOS TEMPORALES

Un pueblo sepultado bajo las aguas

(POR TELEFONO)

ZARAGOZA.—Las siete de la tarde de ayer se desbordaron cinco barrancas del pueblo de San Juan.

La tranquilidad de los vecinos evitó que ocurriera una verdadera catástrofe.

Las casas fueron abandonadas por sus moradores, los cuales se refugiaron en una fábrica inmediata.

Los niños, ancianos y enfermos fueron trasladados a las habitaciones superiores de la fábrica, donde quedaron debidamente acondicionados.

Desde Zaragoza se realizaron grandes esfuerzos para llegar al mencionado pueblo, que se halla a una distancia de cinco kilómetros.

Por fin, a las cinco de la madrugada y a nado, consiguió llegar una pareja de la Guardia civil.

Después llegaron fuerzas de ponyos con lanchas.

El gobernador civil, el capitán general y el alcalde estuvieron esa mañana en el pueblo de San Juan dirigiendo los servicios de socorro.

[El agua cubre las casas hasta los tejados.]

Se han hundido ya diez y ocho casas y amenazan hundirse otras muchas.

Varios vecinos que estuvieron a punto de perecer ahogados, fueron salvados por los ponteros.

En la estación de Villanueva están deteniéndose los trenes.

Como los viajeros no pueden desembarcar de los vagones, los vecinos de los pueblos inmediatos acuden a llevarlos vivos.

En la línea de Lérida han ocurrido grandes destrozos y desprendimientos de tierras.

PLAZA DE TOROS DE SANTANDER

DOMINGO 15 JULIO 1923

6 HERMOSOS NOVILLOS, 6

de GARRIDO SANTA MARÍA, de Sevilla

MANOLO MENCHACA

Félix Rodríguez

Vicente Clemente (Alpargaterito)

(PAREJA VALENCIANA)

A las cinco en punto

DOMINGO 15 JULIO 1923

6 HERMOSOS NOVILLOS, 6

de GARRIDO SANTA MARÍA, de Sevilla

MANOLO MENCHACA

Félix Rodríguez

Vicente Clemente (Alpargaterito)

(PAREJA VALENCIANA)

A las cinco en punto

DOMINGO 15 JULIO 1923

6 HERMOSOS NOVILLOS, 6

de GARRIDO SANTA MARÍA, de Sevilla

MANOLO MENCHACA

Félix Rodríguez

Vicente Clemente (Alpargaterito)

(PAREJA VALENCIANA)

A las cinco en punto

PRIMERA REUNION

La comisión parlamentaria de responsabilidades

(POR TELEFONO)

MADRID.—En las cuatro y media de la tarde se reunieron en una de las Secciones del Congreso los diputados que integran la Comisión parlamentaria depuradora de las responsabilidades, para proceder a la constitución de la misma.

La reunión de la comisión se prolongó bastante tiempo.

Momentos después de empezada la reunión, acudieron varios diputados ajenos a la comisión, a quienes se obligó a retirarse, quedando con ese motivo planteada la cuestión de si podían o no asistir a las deliberaciones.

A la reunión de las demás Comisiones puden asistir.

Los señores Oteiza y Fanjul protestaron de que no se les permitiera asistir a las deliberaciones y acordaron protestar mañana ante la Cámara.

La Comisión acordó abrir una información escrita durante el plazo de quince días sin perjuicio de pedir que comparezcan las personas cuyas manifestaciones pudieran tener interés.

LAS RESPONSABILIDADES

La labor del Supremo de Guerra y Marina

(POR TELEFONO)

CAPITAN CONDENADO

MADRID.—Hoy se ha reunido la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina para ver la causa seguida a un capitán por un delito común.

El fiscal pedia que se le imponiera al procesado la pena de veinticinco años, seis meses y un día de prisión.

La sentencia ha sido de acuerdo con la petición fiscal.

REVISIÓN DE UNA CAUSA

Mañana revisará el Supremo de Guerra la causa seguida al sargento Martín, condenado por un Consejo de guerra a cadena perpetua, como autor de nuevos créditos extraordinarios, con lo que se dificultaba toda la obra económica.

LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS

MADRID.—En la reunión que está mañana celebraron con el marqués de Alhucemas los ministros de Fomento, Trabajo y Hacienda, el señor Villanueva planteó la cuestión de la confección de los nuevos presupuestos; pero advirtió que, dada la penuria de las tropas en Marruecos, sería necesaria la concesión de nuevos créditos extraordinarios, con lo que se dificultaba toda la obra económica.

LA REFORMA ARANCELARIA

MADRID.—Parece ser que el proyecto de reforma arancelaria tropezó en el Senado con ruda oposición, porque los senadores catalanes y vascos estiman que con dicho proyecto se perjudica grandemente a la industria siderúrgica española.

EL PROCESO CAVALCANTI

Definitivamente ha quedado aplazado el recurso presentado por el general Cavalcanti, pidiendo la revocación del auto de procesamiento hasta que terminen las vacaciones del verano.

LA CONDENA DEL TENIENTE DÁ PENAS

Hoy al mediodía se ha hecho pública la sentencia recaída en la causa seguida al teniente Pedro Dapena, causa que ya había sido vista por un Consejo de guerra que se fijó en un delito de parricidio.

El fiscal solicita que se le imponga la pena de muerte.

EL SÚPLICATORIO AGUILERA

MADRID.—El fiscal del Tribunal Supremo aún no ha informado sobre la comunicación del presidente del Senado respecto al incidente Sánchez de Toca-Aguilera.

Parece que lo hará dentro de unos días, y el suplicatorio para procesar al general Aguilera no se discutirá en esta etapa parlamentaria.

La sentencia del Supremo le condena a dos años de prisión correccional por el delito de negligencia y a un año de prisión por usurpación de atribuciones.

El Consejo de guerra lo había condenado a seis años de prisión por el delito de negligencia y a un año por el de usurpación de atribuciones.

La pena de seis años lleva en la jornada regia, pero la impuesta por el Supremo, no.

Sección marítima

Movimiento del puerto

Buques entrados:

"Oroya", de Valparaíso, con carga general y pasaje.

"Maestranza", de Rotterdam, con carga general.

"Tántin", de Gijón, con carga general.

"Peris Valero", de Bilbao, con carga general.

"Gijón", de Bilbao, con carga general.

"Sónio", de Camposancos, con madera.

"D. Blanco", de Puerto Rico, con carga general.

"Laura María", de Villagarcía, con arrolla.

Despachados:

"Oroya", para La Rochelle, con carga general.

"Maestranza", para Estufa y Giba.

"Ceres", para Requejada, en lastre.

"Tóñin", para Bilbao, con carga general.

"Seneca", para Ribadeo, con carga general.

"D. Basaya", para Gijón, con carga general.

En la casa número 4 de la calle del Almirante, una chispa incendio el tejar y se hizo necesaria la presencia de las tres brigadas de bomberos para sofocar el fuego.

En los barrios extremos el agua ha inundado los sótanos de varias casas.

También se hizo necesaria la intervención de los bomberos para efectuar el desague.

No se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.

Durante toda la mañana los bomberos no han cesado un instante prestando socorro en las casas inundadas.

El agua cubre las casas hasta los techos.

El gobernador civil, el capitán general y el alcalde estuvieron esa mañana en el pueblo de San Juan dirigiendo los servicios de socorro.

[El agua cubre las casas hasta los techos.]

Se han hundido ya diez y ocho casas y amenazan hundirse otras muchas.

Varios vecinos que estuvieron a punto de perecer ahogados, fueron salvados por los ponteros.

En la estación de Villanueva están deteniéndose los trenes.

Como los viajeros no pueden desembarcar de los vagones, los vecinos de los pueblos inmediatos acuden a llevarlos vivos.

En la línea de Lérida han ocurrido grandes destrozos y desprendimientos de tierras.

Hay la impresión de que en muy breve plazo se declarará la huelga general de los empleados en todos los establecimientos de crédito de Madrid.

Si el conflicto llegara a tener esta extensión la situación sería muy delicada.

Declarar el boicot a dicho Banco en los asilios que se relacionan con los mismos Baños y Casas baneras.

De persistir la huelga de los empleados del Banco Español de Crédito no se podrán celebrar las reuniones en huelga mientras no se resuelvan las demandas de sus señoras las señoras que ocupan los despachos.

Declinar el boicot a dicho Banco en los asilios que se relacionan con los mismos Baños y Casas baneras.

De persistir la huelga de los empleados del Banco de Crédito de Madrid, no se podrán celebrar las reuniones en huelga mientras no se resuelvan las demandas de sus señoras las señoras que ocupan los despachos.

Declarar el boicot a dicho Banco en los